

ACTA DE LA COMISIÓN DE ASISTENCIA DE LA ENAJENACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, MEDIANTE SUBASTA, DE UN LOTE ÚNICO DE QUINCE PARCELAS (3.03, 3.04, 3.05,3.06,3.09, 3.10, 3.11, 3.12, 3.13, 3.14, 3.15, 3.16, 3.17, 3.18 Y 3.19) (EXPEDIENTE URB-001-858-001)

PRESIDENTA

D^a Diana Lioni Cogilniceanu, Secretaria General de GICAMAN, S.A.U.

SECRETARIA

Dña. Elena Sánchez Lázaro, Técnico Jurídico del Área de Secretaría General de GICAMAN, S.A.U.

VOCALES

D. José Luis Hoyos García, Director del Área de Patrimonio y Vivienda de GICAMAN, S.A.U.

D. Javier Heredero Herrera, Técnico Financiero del Área Financiera de GICAMAN, S.A.U.

Dña. Eva María Menchén Gómez, Técnico Jurídico del Área de Secretaría General de GICAMAN, S.A.U.

En Toledo, siendo las 10:00 horas del día 4 de junio de 2024, en las dependencias de GICAMAN, S.A.U., sita en la Calle Río Cabriel, 12 de Toledo, las personas reseñadas constituyen la Comisión de Asistencia de GICAMAN, S.A.U., para la apertura de la documentación administrativa general (Sobre 1) en relación al expediente "URB-001-858-001" "ENAJENACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, MEDIANTE SUBASTA, DE UN LOTE ÚNICO DE QUINCE PARCELAS (3.03, 3.04, 3.05,3.06,3.09, 3.10, 3.11, 3.12, 3.13, 3.14, 3.15, 3.16, 3.17, 3.18 Y 3.19) (EXPEDIENTE URB-001-858-001)", cuya licitación fue tramitada mediante procedimiento abierto, publicado con fecha 8 de mayo de 2024 en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en la página web de GICAMAN.

A continuación, se informa que finalizado el plazo de presentación de solicitudes el 29 de mayo de 2024, a las 14:00 horas, se ha presentado un único interesado en forma y plazo:

RHEINMETALL EXPAL MUNITIONS, S.A.U., con fecha de entrada el 27/05/2024 y número de registro 2992.

La Comisión de Asistencia procede a la apertura del **SOBRE UNO**, presentado por **RHEINMETALL EXPAL MUNITIONS, S.A.U.**, que aporta la siguiente documentación:

- a) Anexo I: Solicitud de participación
- b) Documentos acreditativos de la capacidad y representación necesaria: Escrituras de constitución, de estatutos vigentes, de denominación social y poderes de representación debidamente inscritos.
- c) Copia del NIF y domicilio fiscal del licitador.
- d) DNI del representante del licitador.
- e) Certificado de situación censal.
- f) Recibo del último IAE.
- g) Anexo II: Declaración responsable.
- h) Anexo IV: KYC Personas Jurídicas y Acta de Manifestaciones de Titularidad Real.

La Comisión de Asistencia, a la vista de la documentación presentada,

ACUERDA

ÚNICO – Admitir, al entender que la documentación presentada en plazo y forma es completa, suficiente y conforme a los Pliegos, al único licitador presentado, **RHEINMETALL EXPAL MUNITIONS, S.A.U.**

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, lo que como Secretaria de la Comisión de Asistencia certifico, con la firma de la Presidenta y del resto de vocales asistentes al acto.

LA PRESIDENTA



Dña. Diana Lioni Cogilniceanu

LA SECRETARIA



Dña. Elena Sánchez Lázaro



LOS VOCALES



D. José Luis Hoyos García



D. Javier Heredero Herrera



Dña. Eva Mª Menchén Gómez